



**284566.**

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de

D. SALVADOR ROS SALA

domiciliado en Barcelona, C/. Conde Borrell nº 83

por

" MAQUINA PARA CORTAR TEJIDOS DE PLÁSTICO "

MEMORIA DESCRIPTIVA

De acuerdo con el enunciado, la patente que en esta memoria se relaciona y se presenta en solicitud de registro consiste en una máquina perfeccionada la cual permite cortar una sucesión de una serie de tejidos de plástico de una sola vez, con la particularidad que los bordes del tejido cortado, quedan automáticamente fundidos evitando puedan deshilarse sus bordes.-

En el ramo de la confección de prendas de tejidos, se cortan simultaneamente una cantidad de prendas a la vez



284566

- 10.- y si en los tejidos de seda, lana o algodón no ofrece ninguna dificultad, no acontece así, cuando los tejidos son de plástico en especial los de Nylon ya que estos tejidos adolecen del defecto que al cortarse se deshilan los bordes lo que dificulta su cosido posterior. Para remediar este defecto en la actualidad
- 15.- se recurre a quemar los bordes uno a uno por medio de la llama de una lámpara o de la incandescencia de una resistencia eléctrica con lo que los hilos de la trama y urdido que han quedado sueltos en los bordes de cada uno de los tejidos al realizarse el corte del mismo, quedan fundidos y soldados evitándose de esta forma el defecto del deshilado.-
- 20.- Se comprende lo engorroso del sistema y la pérdida de tiempo que representa el tener de quemar por separado cada uno de los bordes de la sucesión de hojas de tejido una vez cortados.-
- 25.- Para remediar este defecto es por lo que se ha ideado este nuevo sistema de corte que esencialmente se basa en la propiedad que tienen los tejidos de plástico especialmente los de Nylon de fundirse cuando se les somete a la acción de una temperatura elevada y si esta fusión se realiza en una línea continua queda automáticamente cortado el tejido y a la vez soldado los
- 30.- hilos que forman la trama y urdido del tejido en toda la extensión lineal de la parte cortada.-
- 35.- De acuerdo con un detalle de la patente se ha creído conveniente disponer de una corriente eléctrica de baja tensión que actúa sobre un hilo metálico situado en posición vertical, el cual gracias a la acción de un medio elástico se encuentra siempre en tensión y existiendo enfrentado con dicho hilo y en su parte delantera un prensa telas y en su parte trasera un tabique en posi-



3 -

284566

40.- eición vertical y de forma cóncava, todo lo cual se halla sujeto a una base móvil que puede deslizarse gracias a unos rodillos existentes en su parte inferior con la particularidad que el tabique antes mencionado puede presentar unas aletas horizontales uniformemente distribuidas que envuelven dicho tabique, sobresaliendo en su parte delantera a ambos lados del hilo metálico.-

45.- De acuerdo con otro detalle de la propia patente se ha dispuesto que en el circuito eléctrico antes mencionado exista un interruptor de corriente y un interruptor de corriente y un reostato susceptible de hacer variar la tensión de la corriente que actúa sobre el hilo metálico.-

50.- Para mayor comprensión de la descripción que acabamos de hacer, de lo que representa la esencialidad de la patente que en esta memoria se relaciona y se presenta en solicitud de registro, nos vamos a referir a un posible caso de realización práctica, en la cual de acuerdo con una lámina de dibujo que a esta memoria se acompaña, se representan los detalles preferidos a la idea de esta patente, haciendo constar que estos detalles que se dan son solo como vía de ejemplo y por lo tanto sin que por ello pueda constituir limitación en la idea preconizada ni a efectos restrictivos de la misma.-

55.- De dicha lámina de dibujo, la figura única representa una vista de la máquina, en la que en -1- se aprecia la base móvil gracias a los rodillos -2- situados en su parte inferior. En dicha base se fija un sistema elástico -3- en cuyo extremo se encuentra el hilo metálico cortante -4- situado en posición vertical; enfrente de este hilo y en su parte delantera se aprecia un prensa telas -5- y en su parte trasera



284566

un tabique en posición vertical de forma cónica y un asidero -7- al efecto.-

70.-

La parte eléctrica está constituida por un circuito eléctrico de baja tensión, teniendo intercalado un interruptor de corriente -9- y un reostato -8- con los consiguientes hilos -10- portadores de la corriente eléctrica y la conexión a la red.-

75.-

Después de descrito lo que constituye la esencialidad de dicha patente de invención, es fácil comprender su funcionamiento, pues consiste en disponer de una sucesión de hasta 6 telas de tejidos de materia plástica superpuestos que se colocaran encima de la base móvil de la máquina cortadora enfrentando la línea de corte con el hilo metálico y haciendo presión sobre ellos el prensa telas.-

80.-

Con el interruptor se concentrará el paso de la corriente eléctrica la cual producirá la incandescencia el hilo metálico corrigiéndose la dilatación del mismo producida por el calentamiento, gracias a un sistema elástico que lo mantiene siempre en tensión:-

85.-

Con una mano aseguraremos la superposición de telas y con la otra se asegura la máquina por un asidero existente al efecto haciendo presión sobre las telas que, al hallarse enfrentadas su línea de corte con el hilo metálico incandescente, fundirá el tejido, cortando todo el grueso de las seis telas siguiendo la antedicha línea de corte gracias al desplazamiento de la máquina que se deslizará por efecto de los rodillos existentes debajo de la base de la máquina quedando separadas las dos partes cortadas gracias al tabique existente

90.-

95.-



284566

detrás del hilo cortante.-

Conforme al grueso y propiedades del tejido a cortar se necesitará un mayor o menor grado de incandescencia del hilo metálico cortante, por lo que se ha dispuesto de un recostato para hacer variar la tensión de la corriente.-

100.-

si mismo y tambien conforme al género a cortar se ha dispuesto que el tabique enfrentado detrás del hilo metálico cortante, pueda ofrecer la particularidad de presentar unas aletas en posición horizontal y uniformemente distribuidas que envuelven dicho tabique sobresaliendo a ambos lados del hilo metálico y destinados a separar cada uno de las telas a cortar para que al fundirse sus bordes no queden soldados entre si.-

105.-

Se desprende que la actual patente de invención proporciona una construcción sencilla que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad obteniéndose una maquina perfeccionada para el corte simultaneo de una sucesión de telas de tejido de plástico, dentro de una manufactura relativamente barata.-

110.-

Se ha constatado los efectos oportunos que en el objeto que constituye la actual patente podrán introducirse todas aquellas variaciones de detalle que la práctica y las circunstancias pudieran aconsejar siempre y cuando que, con las variaciones que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

115.-

120.-

N O T A.

Se declara de propiedad y novedad en España el contenido de las siguientes.

REIVINDICACIONES



284566

- 125.- 1ª.- Máquina para cortar tejidos de plástico que se caracteriza por disponer de una corriente eléctrica de baja tensión que actúa sobre un hilo metálico situado en posición vertical, el cual gracias a un medio elástico se encuentra siempre en tensión y existiendo enfrente con dicho hilo y en su parte delantera un prensa telas y en su parte trasera un tabique de forma cónica todo lo cual se halla sujeto a una base móvil, que puede deslizarse gracias a unos rodillos.-
- 130.- 2ª.- Máquina para cortar tejidos de plástico que se caracteriza por que en el circuito eléctrico conforme la anterior reivindicación existe un interruptor de corriente y un reostato susceptible de hacer variar la tensión de la corriente que actúa sobre el hilo metálico antes mencionado.-
- 135.- 3ª.- Máquina para cortar tejidos de plástico que se caracteriza por disponer en el tabique de la primera reivindicación y uniformemente distribuido unas aletas en posición horizontal que envuelven dicho tabique sobresaliendo a ambos lados del hilo metálico antes mencionado.-
- 140.- 4ª.- Máquina para cortar tejidos de plástico.-
- 145.- Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria que conste de seis (6) hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una lámina de dibujo que la ilustra.-

Madrid, 26 ENE. 1963

DANIÁN ARAGONÉS

44



224586

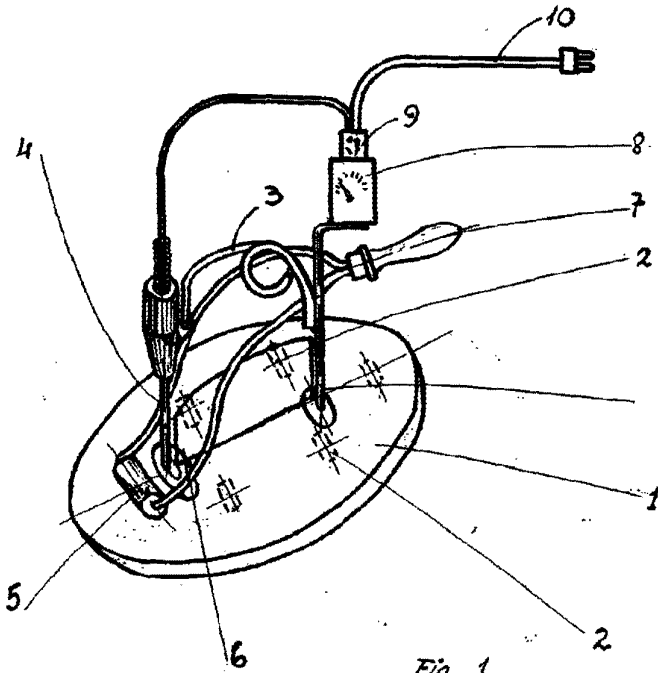


Fig. 1

26 ENE. 1953

RAMÓN ARAGONÉS

BA

ESCALA VARIABLE